

## Datos Generales

Gaceta N°:	28387-B
Fecha de la Gaceta:	16/10/2017
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	273
Fecha de la Norma:	13/10/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE MODIFICA ARTÍCULOS DEL DECRETO EJECUTIVO 640 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2006, POR EL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO VEHÍCULAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.
<b>Comentario:</b>	El presente Decreto adopta medidas tendientes a salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que emplean diariamente el transporte público terrestre de pasajeros, y a la vez establecer mecanismos que contribuyan a que la circulación de los vehículos no represente o constituya un peligro a sus asociados. TEMAS RELACIONADOS:

## Temas Relacionados

AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
CONDUCTORES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGLAMENTO DE TRANSITO
TRANSPORTE PUBLICO

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 273</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 273</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	640	27/12/2006	25701	29/12/2006	DEROGA Y MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ejecutivo modifica el numeral 43 del artículo 241, 245 y 250; y deroga el artículo 250-A del Decreto Ejecutivo N° 640 de 27 de diciembre de 2006.

# Jurisprudencia Constitucional

---